



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 41427/2019

CÓRDOBA, 04 de septiembre de 2019.-

VISTO

El pedido del Lic. Ignacio Emanuel SCARINCI (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Ignacio Emanuel SCARINCI (D.N.I.: N° 33.654.604) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación “Desarrollo de un sistema dosimétrico integral paciente-específico para tratamiento con radioisótopos emisores alfa”.

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. SCARINCI como Director al Dr. Pedro A. PEREZ y como Codirector al Dr. Jorge A. SANCHEZ (FAMAF - UNC).

ARTÍCULO 3°: Designar para el Lic. SCARINCI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Gustavo A. MONTI
Dr. Pedro A. PEREZ (Director)
Dr. Mauro A. VALENTE
Dr. Víctor M. GALVAN JOSA (Suplente)

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 482/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF